

CINCO NUEVAS DETENCIONES DE COLABORADORES DE ETA

Entre ellas la de una mujer, a quien Argala pidió que se infiltrara en el PNV

Bilbao. 15. (Logos.) - Cinco nuevas detenciones de personas que forman parte de la infraestructura de ETA-militar han sido practicadas por funcionarios del Cuerpo Superior de Policía, de la Jefatura de Bilbao, que continúan las investigaciones para descubrir el aparato logístico de la citada organización terrorista, una de las cuales —una mujer— fue incitada por Argala para que se infiltrara en el Partido Nacionalista Vasco, con el propósito de obtener información interna y directa del mismo.

Sobre la nueva desarticulación, el Gabinete de Prensa de la Policía ha facilitado la siguiente nota:

"Continuando las investigaciones que por funcionarios del Cuerpo Superior de Policía se vienen efectuando para descubrir el aparato logístico de la organización terrorista ETA-militar, se procedió a la detención de Miguel Ángel Zuloaga Teguera, nacido en Eibar (Guipúzcoa) el 3 de marzo de 1941, hijo de Miguel y Mercedes, casado, empleado, con domicilio en Eibar, calle Estación, 9, segundo, y de su esposa, Carmen Amaya Arizmendiarieta, nacida en Eibar el 18 de junio de 1944, hija de Julio y María.

ASILO A TERRORISTAS.—De sus manifestaciones se desprende que el matrimonio antes mencionado ha cobijado en su domicilio, considerado como «casa franca» de la organización terrorista ETA-militar, a los siguientes liberados:

En marzo de 1976 estuvieron Ramón Sagarazu Olazaguirre, alias «Txempe»; Ángel María Iturbe Abasólo, alias «Ikula», y Enrique Gómez Álvarez, alias «Bayona». Estos tres individuos, que formaban un comando de «liberados ilegales».

En septiembre de 1976 permanecen en su domicilio por espacio de veinte días los «liberados ilegales»: José María Pagoaga Gallástegui, «Peixotillo», y Juan Cruz Maiztegui Bengoa, alias «Alona». Estos individuos son los encargados de la construcción de «cárceles del pueblo». Y, finalmente, el detenido ha servido de enlace en diversas ocasiones entre los comandos liberados que operaban en España y la dirección de ETA-militar en Francia.

Asimismo fueron detenidos por sus implicaciones con la organización terrorista ETA-militar:

María Lorena Izaguirre García, nacida en Eibar el 22 de enero de 1958, hija de Fernando y Esperanza, soltera, estudiante, con domicilio en Eibar, calle Estación, número 9, tercero izquierda, y José Ramón Hendiola Acha, nacido en Eibar el 18 de diciembre de 1950, hijo de Domingo e Ignacia, soltero, técnico.

De las manifestaciones de la primera se desprende que ha desarrollado actividades de propaganda de la organización terrorista ETA-militar, habiendo recibido en varias ocasiones numerosos ejemplares del órgano informativo «Zutik» y el comunicó reivindicativo del asesinato del periodista vizcaíno señor Portell.

En un contacto que mantuvo con José Miguel Señarán Ordeñana, alias «Argala», la encomienda que se infiltre en el Partido Nacionalista Vasco para poder disponer de información interna y directa de este partido político, negándose rotundamente a ello.

En cuanto al último de los reseñados, desarrolló actividades de información de industriales eibarreses y personas consideradas por él como «de derechas», entregándoseles a José Luis Ansola Larrañaga, alias «Tello el Viejo», responsable del aparato de Información.

En el día de ayer fueron puestos a disposición de la autoridad judicial, decretando el ingreso en prisión de Miguel Ángel Zuloaga Teguera, María Lorena Izaguirre García y José Ramón Mandiola Acha."